Moción de Orden del Día N° 6099

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 ABR 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 10:04 AM

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, cada 26 de abril se conmemora el Aniversario de la creación Política del departamento de Cusco, ubicado en la zona centro sur del Perú.

Que, el 26 de abril de 1822 tras la declaración de la Independencia del general Don José de San Martín se ha fundado el departamento de Cusco, mediante el Reglamento de Elecciones,

Que, la palabra Cusco proviene etimológicamente del vocablo quechua "Qosco", que significa "ombligo de la tierra" o "Centro del Mundo", el articulo 49° de la Constitución Política establece que la capital histórica del Perú es la ciudad del Cusco.

Que, en la actualidad el departamento de Cusco tiene una extensión de 385.1 km2 y posee 437,538 mil habitantes, cuenta con atractivos turísticos internacionalmente conocidos como la ciudadela de Machupichu, que es una de las Siete Nuevas Maravillas del Mundo; las fortalezas de Sacsayhuamán, Ollantaytambo, Pucca Pucara, Tambomachay, Pisac, Urubamba y Chinchero.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores del departamento de Cusco por su 201° aniversario, al conmemorarse cada 26 de abril el día de su creación política.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Werner Máximo Salcedo Álvarez, Gobernador Regional de Cusco y por su intermedio a sus autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 20 de abril de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe